



Horario de secretaría:

DE 11:00 A 13:00 HORAS, CON CITA PREVIA.

Criterios para la obtención del Punto del Consejo Escolar y documentación acreditativa que se debe aportar:

El Consejo escolar no ha establecido un criterio para asignar esta puntuación. En consecuencia la puntuación de todos los participantes en este apartado será cero (0).

Enseñanza: Bachillerato/Modalidad de Ciencias

Área de influencia:

Municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

Área limítrofe:

Restos de municipios de la Isla.

Enseñanza: Bachillerato/Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Área de influencia:

Municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

Área limítrofe:

Restos de Municipio de la Isla.

Enseñanza: Bachillerato/Modalidad General

Área de influencia:

Municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

Área limítrofe:

Restos de municipios de la Isla.